



Guía de
Estudios
Superiores
en Madrid

LAS UNIVERSIDADES DE MADRID

*Universidad
Francisco
de Vitoria*

CURSO 2003-2004



Dirección General de Universidades
e Investigación

CONSEJERÍA DE EDUCACION

Comunidad de Madrid

 *Guía de
Estudios
Superiores
en Madrid*

LAS UNIVERSIDADES DE MADRID

*Universidad
Francisco
de Vitoria*

CURSO 2003-2004

Edita:

Centro de Información y Asesoramiento Universitario
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN
Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid
Febrero 2004

Publicación realizada con la colaboración de:



Fundación Universidad-Empresa

ISBN: 84-451-2590-7
Depósito Legal: M. 6020-2004
Tirada: 1.000 ejemplares
Coste unitario: 1,33 euros

ÍNDICE

1. Breve descripción histórica	5
• Objetivos formativos: formar personas, forjar profesionales	6
• Organización académica	9
2. Centros docentes y titulaciones	9
3. Servicios de la universidad	11
• Idiomas	11
• Departamento de Tecnologías de la Información	13
• Asesorías Académicas	14
• Formación Humanística	15
• Programa de Voluntariado	15
• Actividades Culturales	16
• Deportes	16
• Gabinete de Orientación Educativa	17
• Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente	17



UNIVERSIDAD
FRANCISCO DE VITORIA

VINCE IN BONO MALUM

• Departamento de Relaciones Internacionales	18
• Departamento de Extensión Universitaria	19
• Servicios complementarios	19
4. Seguro escolar, préstamos universitarios y becas o ayudas al estudio	20
4.1. Seguro Escolar	20
4.2. Préstamos universitarios	21
4.3. Becas o ayudas al estudio	22
• Becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	22
• Becas de la Comunidad de Madrid	25
5. Becas o ayudas de la Universidad Francisco de Vitoria	31
6. Plazos de preinscripción, matrícula y normas de permanencia	32
7. Otros ámbitos formativos vinculados a la Universidad	33
• Formación de Postgrado	34
• Servicio de Consultoría y Formación a Empresas: El Instituto de Desarrollo Directivo Integral (IDDI)	35
• Centro de Estudios Tecnológicos y Sociales Francisco de Vitoria (CETYS)	36
8. Dirección y teléfonos	38

1. BREVE DESCRIPCIÓN HISTÓRICA

- La Universidad Francisco de Vitoria inició su trayectoria académica en octubre de 1993, como Centro Universitario adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Unos años más tarde, consiguió la plena homologación como Universidad privada, a través de la Ley 7/2001, de 3 de julio, que confiere plena oficialidad a la totalidad de las titulaciones que imparte.
- La Universidad Francisco de Vitoria forma parte de un sistema universitario internacional que integra instituciones de formación superior en Norteamérica (donde cuentan con un extraordinario prestigio), Europa y América del Sur.
- Se define como una universidad abierta, internacional y de inspiración católica.
 - Es una universidad abierta a las personas y al conocimiento. Abierta a las personas: sin limitación alguna por razón de procedencia cultural, adscripción social o capacidad económica. Se presenta, asimismo, como punto de encuentro, abierto al conocimiento, a las nuevas tecnologías, a la ciencia, la investigación, la flexibilidad, la cultura y al cambio.
 - Es, cada día más, una universidad internacional, que se compromete a formar a sus alumnos para el mundo global que les ha tocado vivir. Este concepto va mucho más allá del mero uso profesional del idioma inglés, nivel que consiguen todos los alumnos de la universidad a la finalización de su formación. Su propuesta implica:
 - Cursos iniciales de idiomas, de carácter intensivo, que compensan carencias previas.
 - Docencia en lengua inglesa en asignaturas específicas, a partir del momento en que cada alumno alcanza el nivel adecuado.
 - Posibilidad de cursar cuatrimestres completos en universidades europeas y norteamericanas. La compatibilidad de planes de estudios entre las universidades que forman parte de su sistema agiliza la posible movilidad de cualquier alumno que pudiera desear enriquecer su trayectoria académica.
 - Presencia permanente de alumnos internacionales en su campus de Madrid, que permite el desarrollo de un marco de convivencia con personas y culturas diferentes, desde el respeto y la tolerancia.
 - Oferta de prácticas en empresas multinacionales, en España y otros países.

Esa experiencia en su conjunto es la que garantiza, al final del ciclo universitario, la auténtica multiculturalidad.

- Y es una universidad de inspiración católica porque, desde el más absoluto respeto a la libertad individual de cada uno de sus alumnos y profesores, inspira su modelo formativo en los valores del humanismo cristiano; principalmente, el comportamiento ético en el ejercicio de la profesión, la integridad personal y el compromiso social.
- Todas sus titulaciones son oficiales (Licenciaturas, Diplomaturas, Ingenierías e Ingenierías Técnicas) y se complementan con títulos de especialización (a los que denomina «propios»), que se imparten en colaboración con empresas líderes de cada sector y cuyo objetivo es acercar a sus alumnos a la práctica de la realidad profesional.
- La oferta formativa de la Universidad Francisco de Vitoria no se agota en la formación universitaria. También cuenta con:
 - **Formación de postgrado**, a través de programas Máster y cursos de reciclaje y especialización para titulados.
 - **Formación a medida para empresas**, a través de los programas del Instituto de Desarrollo Directivo Integral (IDDI).

OBJETIVOS FORMATIVOS: FORMAR PERSONAS, FORJAR PROFESIONALES

- El principal objetivo de la Universidad Francisco de Vitoria es formar personas comprometidas y profesionales competentes, capaces de convertirse en una referencia real para aquellos con los que compartan su actividad diaria. Profesionales que, desde una sólida formación humana, actúen con eficacia y estén orientados a la acción.
- Para la consecución de este objetivo final, la Universidad Francisco de Vitoria vuelca toda su atención sobre tres grandes líneas: la consecución de la excelencia académica, la formación personalizada e integral para el alumno y la capacitación práctica de éste para su acceso al mercado profesional.
- Veamos el contenido de cada una de ellas:

La excelencia académica

La consecución de la excelencia académica se basa en la calidad del profesorado y en su nivel de dedicación a la institución y al alumno.

Calidad del profesorado

- El cuadro docente de la universidad es cuidadosamente seleccionado con la colaboración del Consejo Asesor de cada carrera, formado por especialistas de reconocido prestigio y con una prioridad: incorporar a los mejores profesores. En este sentido, la Universidad Francisco de Vitoria entiende que un buen profesor no sólo debe dominar su materia, sino también saber transmitir sus conocimientos —"saber enseñar"—, y motivar e involucrar al alumno, dando un enfoque práctico a la asignatura. Por eso, un alto porcentaje de sus profesores son profesionales en ejercicio, específicamente cualificados para las tareas de formación.

Dedicación a la institución y al alumno

- En la Universidad Francisco de Vitoria, el profesor debe ser un dinamizador y su actividad no finaliza tras las sesiones docentes. Su atención y seguimiento personalizado al alumno se prolonga a través de las tutorías académicas, dedicando a ello dos horas de su tiempo por cada hora de clase impartida. Además, realiza el seguimiento continuado de las asignaturas, los grupos y las carreras, así como de los seminarios que se organizan dentro de su ámbito específico de responsabilidad.
- Es así como la Universidad Francisco de Vitoria consigue la motivación del alumno y los mejores resultados académicos.

Capacitación práctica para la vida real

- La aspiración de la universidad es forjar profesionales eficientes. Es sabido que el mercado laboral está saturado de técnicos que encuentran múltiples dificultades para el acceso a su primer empleo. En la Universidad Francisco de Vitoria se quiere superar ese obstáculo formando a sus alumnos en el «saber pensar y saber hacer» específico de cada carrera, orientándolos siempre hacia la realidad práctica.
- Para ello, mantiene contacto con más de 400 empresas e instituciones colaboradoras, líderes en sus sectores de actividad, que:
 - participan de modo activo en el diseño de los títulos propios de la universidad en contenidos y programas
 - se involucran en la docencia
 - acogen a los alumnos en períodos de prácticas profesionales, obligatorias e imprescindibles en todas las carreras que imparte

- Las empresas e instituciones colaboradoras ratifican la calidad de cursos y seminarios a través de sus certificaciones técnicas o profesionales.
- Por último, y siempre desde esa perspectiva de formar en el "saber pensar y saber hacer", la universidad pone a disposición del alumno talleres, laboratorios, platós, salas de simulación y todo tipo de instalaciones técnicas dedicadas al ensayo profesional de sus alumnos, de forma que la práctica complementa en todo momento la formación teórica.

Formación integral del alumno

- El modelo universitario propuesto por la Universidad Francisco de Vitoria tiene en la **formación integral**, que aúna la orientación formativa de la persona y la profesional, uno de sus pilares fundamentales. Es uno de los elementos más valorados por nuestros alumnos y sus familias y clave del éxito de nuestra institución.
- En la Universidad Francisco de Vitoria se piensa que la etapa universitaria es un momento clave para la consolidación de la personalidad del alumno. Un universitario de nuestro tiempo no puede abstraerse de su entorno, ni ser ajeno a valores como la ética, la justicia o la solidaridad. Sólo así se conseguirá formar personas y profesionales comprometidos en la mejora de la sociedad.
- La universidad quiere ofrecer a la sociedad profesionales preparados, pero sobre todo personas que destaquen por sus cualidades humanas.
- De la Dirección Académica de Formación Integral dependen departamentos y actividades de máxima importancia para formar "profesionales de hoy":
 - Idiomas
 - Tecnologías de la Información
 - Asesorías académicas
 - Formación humanística
 - Programa de voluntariado
 - Actividades culturales
 - Deportes
 - Gabinete de orientación educativa

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

- La organización académica de la Universidad Francisco de Vitoria se estructura en áreas, en función de las titulaciones impartidas: Área de Ciencias de la Comunicación, Área de Ciencias Jurídicas, Económicas y Empresariales, Área de Ciencias Biosanitarias y Área de Ingeniería.
- La Dirección Académica de Formación Integral cubre, de modo transversal, los aspectos de formación integral asociados a los títulos propios, y complementarios de la formación académica y profesional.
- La Universidad Francisco de Vitoria, como unidad, cuenta con tres Consejos Asesores:
 - **Académico**, integrado por prestigiosos profesores y profesionales vinculados a las distintas áreas académicas.
 - **Social**, compuesto por destacadas figuras del mundo social y empresarial.
 - **Profesional**, encargado de asesorar sobre los contenidos de los títulos propios y de facilitar la inserción de los nuevos titulados en el mundo profesional.
- Cada área académica tiene asignada una Comisión del Consejo Asesor Académico, encargada de velar por la calidad de la docencia e investigación, la selección del profesorado y la adecuada coordinación entre titulaciones.

2. CENTROS DOCENTES Y TITULACIONES

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas + Título Propio a elegir entre:
 - Degree in International Business (impartido en inglés)
 - Estrategia Directiva
 - Banca, Bolsa e Inversión Financiera
 - ConsultoríaDuración: 5 años
- Diplomado en Ciencias Empresariales + Título Propio a elegir entre:
 - Gestión Operativa y de Marketing
 - Gestión del Sector TurísticoDuración: 3 años

- Licenciado en Economía + Título Propio a elegir entre:
 - Banca, Bolsa e Inversión Financiera
 - Consultoría
 - Degree in International Business (impartido en inglés)
 Duración: 5 años

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

- Licenciado en Derecho + Licenciado en Administración y Dirección de Empresas + Máster en Liderazgo Humano y Profesional (Programa Excellens)
Duración: 6 años

Facultad de Ciencias de la Comunicación

- Licenciado en Periodismo + Título Propio a elegir entre:
 - Técnico en Comunicación Integral
 - Especialista en Información Deportiva y del Espectáculo
 - Técnico en Información y Nuevas Tecnologías
 - Técnico en Creatividad Publicitaria y Marketing
 Duración: 5 años
- Licenciado en Comunicación Audiovisual + Título Propio a elegir entre:
 - Técnico en Comunicación Multimedia
 - Especialista en Cinematografía
 - Técnico en Postproducción Digital y Animática
 - Técnico en Creatividad Publicitaria y Marketing
 Duración: 5 años
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas + Título Propio a elegir entre:
 - Dirección de Marketing
 - Técnico en Creatividad Publicitaria y Comercio Electrónico
 - Protocolo y Relaciones Institucionales
 - Técnico en Información y Nuevas Tecnologías
 Duración: 5 años

Facultad de Ciencias Biosanitarias

- Licenciado en Bioquímica (2º Ciclo) + Título Propio de Especialista en Biotecnología
Duración: 2 años

- Licenciado en Biotecnología + Título Propio de Especialista en Gestión y Dirección de Empresas Biotecnológicas
Duración: 5 años
- Diplomado en Enfermería + Título Propio a elegir entre:
 - Promoción de la Salud
 - Salud y Cooperación Internacional
 Duración: 3 años
- Diplomado en Fisioterapia + Título Propio a elegir entre:
 - Especialista en Terapias Manuales
 - Creación y Gestión de Consultas Privadas
 Duración: 3 años

Facultad de Ingeniería, Informática y de las Telecomunicaciones

- Ingeniero en Informática + Máster en Gestión y Nuevas Tecnologías (Programa Integra)
Duración: 5 años
- Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas + Título Propio a elegir entre:
 - Experto en Aplicaciones Internet e Intranet
 - Experto en Administración de Bases de Datos
 Duración: 3 años
- Ingeniero Técnico en Informática de Gestión + Título Propio a elegir entre:
 - Experto en Aplicaciones Internet e Intranet
 - Experto en Administración de Bases de Datos
 Duración: 3 años

3. SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

IDIOMAS

- Nuestro país, como miembro de la Unión Europea, está inmerso en un marco político, social y económico caracterizado por su internacionalización. Sociedad y empresa reclaman universitarios formados para el desempeño de su profesión en este nuevo escenario. La Universidad Francisco de Vitoria asume el compromiso de responder eficientemente a esa demanda. Son dos departamentos, Idiomas y Re-

laciones Internacionales, los que asumen en la universidad la responsabilidad de ese gran reto.

- El Departamento de Idiomas pone los medios para lograr que todo alumno, al finalizar su ciclo universitario en la Universidad Francisco de Vitoria, sea capaz de utilizar el idioma inglés en la práctica profesional. Y éste no es un compromiso cualquiera pues, en muchos casos, implica incluso tener que compensar carencias lingüísticas previas.
- Al realizar las pruebas de acceso a esta universidad, todo alumno debe presentarse a una prueba de nivel de inglés, que permite al Departamento de Idiomas comenzar a trabajar individualmente cada caso específico.
- En este sentido, la universidad ofrece antes del comienzo del primer curso, de modo absolutamente gratuito, un curso intensivo de inglés a todos los alumnos matriculados que lo precisen (entre 3 y 4 horas diarias).
- El objetivo final es que todo alumno llegue al tercer curso en disposición de seguir un cuatrimestre en una universidad de habla inglesa, si es su deseo, y que al comienzo del cuarto curso de su carrera, su nivel del inglés le permita seguir varias asignaturas del título propio en lengua inglesa. Así podrá conocer la terminología y uso del idioma inglés en un entorno cercano al profesional.
- Los alumnos que en las pruebas de admisión acreditan nivel suficiente para ese objetivo, tendrán la opción de cursar, durante los tres primeros años de licenciatura, un segundo idioma.
- Además, en los últimos cursos de carrera, el Departamento de Idiomas incorpora en los planes de estudios de cada carrera, cursos de preparación específica para superar los diferentes tests internacionales que acreditan el nivel de idioma, a los que todos los alumnos de la universidad tienen acceso con carácter anual.
- De modo complementario a todo lo anterior, el Departamento de Idiomas:
 - dispone de **laboratorios**, que pueden ser utilizados por los alumnos
 - organiza **seminarios y talleres**, que facilitan el conocimiento y estudio de los idiomas
 - desarrolla todo tipo de **actividades complementarias en inglés** que permitan al alumno mejorar su nivel de comunicación y práctica del idioma, mediante cursos de verano, conferencias, videoforums, etc.
- Además del inglés, un segundo idioma, **francés** o **alemán**, se incorpora como asigna-

tura a los planes de estudios de muchas de las titulaciones impartidas en la Universidad Francisco de Vitoria.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- Sobre el Departamento de Tecnologías de la Información recae la responsabilidad de lograr que todos los alumnos de la Universidad Francisco de Vitoria, a la finalización de su ciclo universitario:
 - dominen el manejo de las principales herramientas informáticas y tecnológicas de uso común ("Office"), y
 - utilicen, a nivel avanzado, las herramientas específicas de sus respectivos ámbitos de especialización profesional.
- El objetivo es que el alumno adquiera soltura profesional en el uso de las nuevas tecnologías y perciba, desde el primer curso, el ordenador como un instrumento eficaz —y necesario— para un trabajo bien hecho.
- Ello se consigue:
 - incluyendo, en todas las carreras, asignaturas vinculadas a la informática y a las nuevas tecnologías, que se van incrementando y especializando según el nivel del alumno y de acuerdo con las necesidades de conocimientos generales y específicos de su carrera;
 - mediante la asignación de una cuenta de correo electrónico, que todo alumno recibe al comenzar su carrera, y que puede utilizar para su contacto con la universidad, profesores y compañeros;
 - ofreciendo a los alumnos el uso de laboratorios, acceso a Internet, etc.
- Así, al finalizar el Primer Ciclo de cualquier carrera, todo alumno debe tener la formación necesaria para presentarse al examen de certificación oficial de Microsoft Office.
- También al Departamento de Tecnologías de la Información compete la permanente actualización y mantenimiento de los laboratorios y equipos informáticos. El objetivo es, por un lado, que la Universidad Francisco de Vitoria cuente en todo momento con los medios tecnológicos más avanzados y, por otro, que el parque informático a disposición del alumno cubra eficazmente las necesidades de éste.
- En este sentido, la relación de puestos informáticos en la Universidad Francisco de

Vitoria, en relación al número de alumnos matriculados durante el curso 2002-2003, fue la siguiente:

- en el turno de tarde, un puesto por cada 1,36 alumnos
- en el de mañana, un puesto por cada 2,41 alumnos

ratios similares a los que presentan las principales universidades norteamericanas, siempre tomadas como referencias de primer nivel para este tipo de evaluaciones.

- Esta unidad se ocupa, por último, de evaluar e implantar los avances tecnológicos más adecuados para las actividades docentes, administrativas y de investigación de la universidad (servicios telemáticos, videoconferencias, etc.).

ASESORÍAS ACADÉMICAS

- Las Asesorías Académicas constituyen uno de los principales elementos diferenciadores del modelo formativo de la Universidad Francisco de Vitoria y uno de los activos más valorados por los alumnos y sus familias.
- A cada alumno, desde el momento de su incorporación a la universidad, se le asigna un asesor académico que le acompaña durante todos sus años de permanencia en las aulas, y le orienta en todo lo relativo a su formación académica y le ayuda a enfocar su evolución y desarrollo profesional.
- El equipo de asesores académicos está formado por profesionales en ejercicio con dedicación voluntaria a esta tarea de formación y orientación. Durante el curso académico 2003-2004 son cerca de 250 los profesionales comprometidos en esta actividad, constituyendo un elemento clave en la relación del estudiante tanto con el mundo universitario como con su inmediato futuro profesional. A través de la atención personalizada, el asesor académico apoya y estimula al alumno para que su paso por la universidad constituya una oportunidad para profundizar en todas las dimensiones de la formación humana.
- La Asesoría Académica, específica de la Universidad Francisco de Vitoria y pionera en la realidad universitaria española e internacional, juega un papel fundamental en su objetivo de formación integral, porque posibilita que el alumno asimile y aproveche al máximo todos los recursos formativos que la universidad le propone para el desarrollo de sus capacidades y cualidades personales.

FORMACIÓN HUMANÍSTICA

- Como ya se ha dicho, la formación universitaria no puede quedar reducida a la mera preparación técnica orientada al desempeño de una profesión, sino que, por el contrario, debe ir mucho más allá, logrando un desarrollo integral de la persona.
- En este sentido, la universidad Francisco de Vitoria entiende que es indispensable que sus alumnos aprendan a pensar, a saber reflexionar y en definitiva a dar respuesta a las grandes cuestiones que vertebran y dan sentido y significado a su vida.
- Por ello, los Planes de Estudio de cada titulación incluyen un conjunto de materias de carácter humanístico orientadas a fomentar en el alumno una serie de valores, actitudes y hábitos, que le permitan en un futuro pensar con rigor, para conducir éticamente tanto su responsabilidad profesional como sus actividades cotidianas.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

- Es extraordinariamente formativo que nuestros universitarios sean conscientes de su propio privilegio y tomen conciencia de sus posibilidades de actuación y responsabilidad dentro de la sociedad en la que viven. Ello les permitirá ser profesionales comprometidos con quienes no han contado con sus mismas oportunidades e involucrarse con su esfuerzo personal en conseguir un mundo mejor.
- Este objetivo es el que persigue la asignatura "Practicum de Acción Social", incluida entre las asignaturas de formación humanística. Además, la universidad ofrece a sus alumnos una Bolsa de Voluntariado para dar continuidad a esta experiencia.
- Enfermos, niños y ancianos, disminuidos, inmigrantes, drogadictos, etc., son ejemplos concretos de las cerca de diez mil personas que anualmente reciben ayuda y atención por parte de los universitarios de la Universidad Francisco de Vitoria, a través de convenios con más de 150 ONGs. Periódicamente, se organizan también misiones humanitarias a países afectados por el subdesarrollo o por catástrofes naturales. En total, son más de 250 los proyectos específicos en los que pueden participar los alumnos, bajo la tutela permanente de los responsables del Programa.
- En un intento de optimizar el doble concepto formativo, personal y profesional, desde la universidad se intenta orientar al alumno hacia actividades de acción social relacionadas, en lo posible, con su propia área de especialización profesional.

ACTIVIDADES CULTURALES

- El objetivo de esta área es propiciar el enriquecimiento de la vida académica del alumno mediante la impartición de cursos de verano, organización de debates, congresos, etc., ampliando sus horizontes, completando su formación integral y haciéndoles colaborar en la edificación de una sociedad más humana.
- Los alumnos cooperan en la organización de las actividades, pudiendo formar parte del equipo asesor, aportando ideas y organizando iniciativas. Entre las actividades habitualmente programadas, cabe destacar las de Aula de Música, Cinefórum, Taller de Poesía, Grupo de Teatro y la Sociedad de Debates (Campeona de la Primera Liga Nacional de Debate Universitario 1999-2000).
- Se organiza también anualmente la Semana Cultural, que consigue un alto índice participativo de la comunidad universitaria, al sacar fuera del aula una amplísima oferta de actividades. El objetivo es que el alumno viva la cultura a través de exposiciones de fotografía y pintura, conciertos, conferencias, etc.
- La Sociedad de Debates, por su parte, pretende ser, además de un instrumento formativo importante, un foro de reflexión y de opinión constante sobre temas actuales presentes en la realidad social.

DEPORTES

- En el proyecto educativo de la Universidad Francisco de Vitoria, la actividad física y deportiva aparece como instrumento para el desarrollo de la personalidad en valores como el espíritu de superación, el fortalecimiento de la voluntad y el trabajo en equipo, además de favorecer el contacto con la naturaleza. El alumno puede participar en competiciones oficiales, tanto locales como autonómicas y nacionales (baloncesto, balonvolea, fútbol-sala, paddle, esquí, esgrima, tenis, squash, bicicleta todo terreno, cross y deportes de aventura, entre otros).
- Los alumnos pueden integrarse en los equipos representativos de la universidad o participar en los diferentes torneos internos que se organizan anualmente: trekking, orientación, excursiones ecuestres, semana blanca, semana de deporte de aventura (barranquismo, parapente, descenso de cañones, etc.).
- Para todo ello, la universidad cuenta, dentro del propio campus, con instalaciones de alta calidad: canchas de paddle de hierba artificial, de fútbol-sala y polideportivas, de balonvolea, pistas de tenis y campo de fútbol-11.
- Asimismo, la Universidad Francisco de Vitoria ofrece a los alumnos la posibilidad

de obtener titulaciones oficiales relacionadas con el deporte a través de la Escuela de Recreación, Aire Libre y Animación (ERALYA).

- Desde este departamento, se organizan también en el campus de la universidad clinics y exhibiciones deportivas con deportistas de élite, lo que permite a los alumnos vivir en primera persona la experiencia del deporte junto a grandes figuras.

GABINETE DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

- Desde que inicia el proceso de admisión y durante toda su trayectoria formativa, el alumno recibe el apoyo de este Gabinete, que le ayuda a conocerse mejor, tanto globalmente como en aquellos aspectos específicamente relacionados con su vida académica: hábitos de estudio, planificación, técnicas de trabajo intelectual, orientación académica y evaluación de aptitudes específicas. Todo ello se lleva a cabo, con el objetivo de conducirlo hacia el mejor aprovechamiento de sus capacidades.
- El equipo está integrado por un grupo de profesionales que apoya la labor de profesores y asesores académicos a través de la atención personalizada, contribuyendo a la formación integral del alumno. A lo largo del año, se ofrecen a los alumnos seminarios sobre técnicas de estudio de la personalidad, el carácter y las habilidades sociales.

DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE

- La Universidad Francisco de Vitoria, desde sus comienzos y para lograr la excelencia académica, ha implantado un sistema de gestión de calidad total, basado en la evaluación institucional, que permite detectar las necesidades de mejora de los diferentes servicios que ofrece la universidad y potenciar sus aspectos positivos.
- El Departamento responsable de esta actividad realiza un seguimiento continuado de la labor desarrollada por los profesores, organizando a lo largo del curso programas específicos de formación instrumental, tales como "Evaluación del rendimiento académico de los alumnos", "El profesor como elemento clave en la motivación del alumno" y "Enseñanza personalizada en la Universidad", tanto a nivel individual como en grupo.
- La comunidad universitaria pertenece a la Asociación Española de la Calidad y al Club de Gestión de Calidad, participando activamente en sus secciones de educación y en la organización de eventos como las Jornadas de Calidad en los Servicios Educativos y de Formación. También interviene en todos los foros de investigación sobre calidad que se convocan en el ámbito educativo.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES

- El Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Francisco de Vitoria comparte con el Departamento de Idiomas la responsabilidad de formar a todos sus alumnos en la realidad de la multiculturalidad y, para ello, les ofrece un servicio de orientación integral de su carrera académica y profesional en el ámbito internacional.
- Como ya se ha venido repitiendo a lo largo de estas páginas, la proyección internacional del desempeño profesional va más allá del dominio de un idioma y de la propia experiencia vital de estudiar o trabajar en el extranjero. Se basa en la integración real de la dimensión internacional dentro del plan personal de cada alumno, de forma que contribuya a su madurez como persona y a desarrollar todo su potencial profesional.
- En este sentido, el servicio de orientación abarca:
 - la gestión y seguimiento de los períodos de intercambio académico, existentes en todas las carreras y a disposición de todos los alumnos
 - un servicio de asesoramiento para aprovechar los períodos vacacionales o para completar la formación curricular con estudios de especialización fuera de España.
- El objetivo que se busca es la combinación armónica, de forma personalizada, de todos los elementos que constituyen la formación integral que la Universidad Francisco de Vitoria pone a disposición de sus alumnos.

La Universidad desarrolla su actividad internacional en numerosos campos:

1. Programas de intercambio de alumnos y profesores en el marco del programa europeo Sócrates/Erasmus.
2. "Aula Internacional Francisco de Vitoria": programas de lengua, cultura y civilización española combinados con asignaturas curriculares especializadas para alumnos internacionales.
3. International Stream Seminars: Seminarios de carácter opcional impartidos en lengua inglesa a lo largo del curso.
4. Programas internacionales de ámbito europeo.
5. Programas de formación de alta especialización para profesionales.
6. Acuerdos internacionales para la obtención de títulos reconocidos en España.
7. MBA Internacional y programas multilaterales.

8. Programas de becas y prácticas en instituciones, hospitales y centros de investigación de Europa y América de reconocido prestigio en el área de Bioquímica y Biotecnología, tales como el Memorial Sloan-Kettering Cancer Center (de New York) y el Johns Hopkins University (de Baltimore), entre otros.
9. Programas de intercambio bilateral con instituciones europeas y americanas.
10. Participación en redes de investigación europeas y americanas.
11. Consultoría y acción social de ámbito internacional.
12. Participación en foros internacionales.

DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- Durante su trayectoria académica, la formación técnica y humanística del alumno se complementa con la capacitación necesaria para su ingreso en el mercado laboral.
- El Departamento de Orientación e Información de Empleo facilita el acceso del alumno al mundo profesional mediante la realización de prácticas en más de 400 empresas e instituciones líderes en sus respectivos sectores, con las que la universidad tiene suscritos convenios de colaboración educativa. Los alumnos de la Universidad Francisco de Vitoria cubren más de 530 plazas de prácticas cada año. Asimismo, este Departamento dispone de un activo servicio de Bolsa de Empleo para favorecer la colocación de los alumnos recién titulados.
- A través de la iniciativa "Generación Francisco de Vitoria", agrupación de antiguos alumnos, se favorece el contacto con los ya titulados, manteniendo vivo el verdadero espíritu universitario de cada uno de ellos, potenciando su desarrollo humano, social y profesional a través de actividades de formación y reciclaje profesional, así como de convivencia.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- En la universidad el alumno tiene a su disposición espacios de comedor y cafetería, servicios de reprografía, campos deportivos, salas de lectura y estudio, biblioteca, aula de videoconferencia, aula de documentación jurídica, aula Macintosh, aula de edición periodística con QuarkXPress y Photoshop, laboratorios de informática aplicada a la economía y la empresa con software avanzado de econometría, estadística y contabilidad, Club de Inversión de Bolsa (iniciativa de los alumnos, di-

rigida por ellos mismos, donde de manera real se acercan al mundo de los negocios y las finanzas), laboratorios de idiomas e informática, Sala de Vistas para simulación de juicios, Aula Magna, etc.

- También tiene a su disposición la Capilla y la posibilidad de atención espiritual y formación cristiana, en consonancia con el proyecto educativo de la universidad y siempre dentro del profundo respeto por el credo propio de cada miembro de la comunidad universitaria.
- Todo ello para ofrecer a cada alumno y profesor la posibilidad de desarrollar una convivencia integral en torno a su actividad académica y extracurricular.

4. SEGURO ESCOLAR, PRÉSTAMOS UNIVERSITARIOS Y BECAS O AYUDAS AL ESTUDIO

4.1. SEGURO ESCOLAR

- Cubre a todos los estudiantes españoles y extranjeros (Ley 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social) hasta los 28 años de edad, que cursen en España los estudios universitarios oficiales de Grado medio, Grado superior, Doctorado o Proyecto fin de carrera, solamente durante el curso en que se matriculen.
- El seguro escolar protege a sus beneficiarios contra determinadas contingencias que se produzcan en territorio nacional, otorgándoles las siguientes prestaciones:
 - Accidente escolar
 - Cirugía general
 - Tuberculosis pulmonar y ósea
 - Neuropsiquiatría (1)
 - Tocología
 - Radioterapia (3)
 - Rehabilitación (3)
 - Infortunio familiar (2)
 - Gastos de sepelio
 - Radiumterapia (3)
 - Cobaltoterapia (3)
 - Riñón artificial (3)
 - Cirugía maxilofacial (3)

(1) Ambulatorio, internamiento y hospitalización de día.

(2) Fallecimiento del cabeza de familia, para lo que se tendría en cuenta el límite de ingresos de la unidad familiar (6.010 euros) por cada miembro, y el grado de aprovechamiento académico.

(3) Prestaciones de carácter graciable.

Presentación de solicitudes e información:

Las solicitudes deben presentarse en cualquiera de las Agencias de la Dirección Provincial de Madrid del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). En los teléfonos 91 562 55 91/ 92/ 93, en la página web www.seg-social.es, así como en el centro del INSS más próximo a su domicilio, le facilitarán más información.

4.2. PRÉSTAMOS UNIVERSITARIOS

- Son préstamos para estudiantes de nacionalidad española o de algún estado miembro de la Unión Europea, que se encuentren matriculados en una universidad española pública o privada legalmente reconocida. Para los alumnos de postgrado, es necesario haber cursado estudios completos de licenciatura, arquitectura o ingeniería. Para los alumnos de licenciatura, ingeniería superior o arquitectura, es necesario haber cursado un número de créditos no inferior a 120 o tener aprobados los dos primeros cursos completos, en el caso de alumnos del plan antiguo. Los alumnos de diplomatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica tienen que haber cursado un mínimo de 60 créditos o tener aprobado el primer curso completo, en el caso de alumnos del plan antiguo.
- El importe máximo individual será de 4.200 euros para el curso 2003-2004. Se aplicará un período de amortización de 3 años, más otro de carencia para principal e intereses. Los intereses del primer año (el de carencia) se acumularán en los 3 años restantes. La liquidación se realizará por cuotas mensuales iguales que comprenderán amortización e intereses. Durante el primer año de vigencia del crédito, se aplicará el tipo de interés del Mercado Interbancario Europeo (EURIBOR), correspondiente al mes de junio de 2003, para depósitos a doce meses, más un diferencial de 0,3 puntos porcentuales. En los otros 3 años, el tipo de interés a aplicar será el equivalente al EURIBOR del mes de junio del año en curso, incrementado en 0,3 puntos porcentuales.
- La Secretaría de Estado de Educación y Universidades otorgará, en todos los créditos que se concedan, una subvención equivalente al 70 % de la cantidad que resulte de aplicar a cada uno de ellos el tipo de interés del primer año de vigencia de los créditos, a que se refiere el punto anterior, por el tiempo de su duración.
- No se aplicará gasto alguno a estos préstamos por comisiones de apertura, pudiendo hacerlo hasta el 0,3% en la cancelación, total o parcial. Tampoco se requerirá la intervención de fedatario público en esta clase de créditos.

- Podrá exigirse para la concesión de los créditos el aval o garantía de un familiar o tutor del estudiante.
- Las entidades que colaboran con este programa de crédito son: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Banco Cooperativo Español y de las Cajas Rurales, Banco Popular y Banco Santander Central Hispano.

4.3. BECAS O AYUDAS AL ESTUDIO

- Los alumnos extranjeros residentes en España que soliciten beca o ayuda al estudio para los niveles postobligatorios de la enseñanza, de acuerdo con el artículo 9 de la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, de Reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tendrán acceso al sistema público de becas y ayudas siempre que acrediten estar en posesión de los requisitos económicos y académicos que establezcan las órdenes de convocatoria de becas.
- El actual régimen jurídico de becas se articula básicamente a partir del Real Decreto 2298/1983, de 28 de julio.

BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE:

Becas generales

Entre otros estudios, se podrá solicitar beca para aquellos conducentes a la obtención del título de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado, Maestro, Ingeniero Técnico y Arquitecto Técnico.

Clases y cuantías de las ayudas para el curso 2003-2004:

- | | |
|---|-------------|
| - Ayuda compensatoria: | 1.874 euros |
| - Ayuda para gastos por desplazamiento: | |
| • Transporte interurbano: | |
| - de 5 a 10 km: | 148 euros |
| - de 10 a 30 km: | 296 euros |
| - de 30 a 50 km: | 586 euros |
| - de más de 50 km: | 721 euros |
| • Transporte urbano: | 142 euros |

- Ayuda para gastos de residencia: 1.964 euros
- Ayuda para material didáctico: 186 euros
- Ayuda para el proyecto fin de carrera: 418 euros
- Ayuda para la exención de precios públicos por servicios académicos: matrícula gratuita

El importe de la ayuda de matrícula para alumnos de universidades privadas no excederá de los precios públicos establecidos para la misma titulación y plan de estudios en los centros de titularidad pública de su misma Comunidad Autónoma.

Los requisitos, tanto de carácter académico como de carácter económico (de renta y de patrimonio), para acceder a estas becas, los podrás consultar en la convocatoria o en la página web: www.mec.es/becas/becas.html

Plazo y presentación de solicitudes

- La convocatoria se publica en el BOE, ordinariamente en el mes de junio. Los sobres de las solicitudes se adquieren en los estancos.
- La solicitud de beca se entregará en la Secretaría del Centro, en el momento de la formalización de la matrícula, siendo normalmente el plazo establecido hasta finales del mes de octubre.
- Las órdenes reguladoras de las convocatorias de becas, así como el modelo de solicitud, se pueden consultar a través de Internet en las siguientes páginas web: www.mecd.es o www.mec.es/becas/becas.html

Becas de Colaboración en centros docentes o de investigación. Curso 2003-2004

Estas becas van destinadas a facilitar que los alumnos de los últimos cursos de estudios universitarios presten su colaboración, en régimen de compatibilidad con sus estudios, en los departamentos universitarios, iniciándose así en tareas de investigación directamente vinculadas a los estudios que están cursando. A su vez, están destinadas a aquellos alumnos que acrediten mejores expedientes académicos.

Requisitos

- Son requisitos para optar a estas becas no estar en posesión o en disposición legal de obtener el título académico de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto y encontrarse matriculado en enseñanza oficial en el último curso del Segundo Ciclo, o últimos créditos o asignaturas para finalizar los estudios.

- La orden reguladora de la convocatoria de la beca, así como el modelo de solicitud, se puede consultar a través de Internet en la siguiente página web:
www.mec.es/becas/becas.html

Ayuda

La dotación de la beca será de 2.188 euros. En esta cantidad se entiende incluido el importe de los precios por servicios académicos. Estas becas serán compatibles con otras becas y ayudas de carácter general convocadas para estudios universitarios y medios por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Obligaciones de los beneficiarios

Entre otras obligaciones, los alumnos beneficiarios deberán prestar su colaboración durante 3 horas diarias y hasta el 30 de junio en el Departamento correspondiente, sometiéndose al régimen de trabajo y horario en los términos previstos en el proyecto de colaboración.

Becas de Movilidad. Curso 2003-2004

- Las becas de movilidad están destinadas a aquellos estudiantes universitarios y de estudios superiores que cursen estudios presenciales en centros ubicados en una Comunidad Autónoma distinta a la de su domicilio familiar, facilitando así que los estudiantes puedan cursar los estudios de su vocación, con independencia de la Comunidad Autónoma en la que se impartan y estimulando la competitividad del sistema universitario, con el consiguiente incremento de su calidad.
- Se establecen dos modalidades de beca de movilidad, en función de los niveles de renta familiar que se alcancen:

Beca general:

- con residencia: 2.767 euros
- sin residencia: 1.390 euros

Beca especial:

- con residencia: 4.668 euros
- sin residencia: 3.290 euros

- Los requisitos, tanto de carácter académico como de carácter económico, para acceder a estas becas, son básicamente los mismos que para las becas y ayudas al estudio de carácter general, si bien los niveles de renta varían sensiblemente.

- La orden reguladora de la convocatoria de la beca, así como el modelo de solicitud, se puede consultar a través de Internet en la siguiente página web:
www.mec.es/becas/becas.html

Información:

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

Sección de Becas

Ctra. Pozuelo-Majadahonda, km 1,800

28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Teléf.: 91 351 03 03

Fax: 91 351 17 16

Subdirección General de Becas y Promoción Educativa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

C/ Torrelaguna, 58

28027 Madrid

Teléfs.: 91 377 83 00 y 902 111 225

Fax: 91 377 83 15

Correo electrónico: info-beca@mec.es

BECAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID:

Dirección General de Universidades e Investigación

BECAS DE UNIVERSIDADES

Estas fueron las convocatorias del curso 2002-2003:

Ayudas para la realización de estudios universitarios oficiales en las Universidades adscritas a la Comunidad de Madrid. Curso 2002-2003

- Destinadas a:
 - A. Estudiantes de las Universidades de la Comunidad de Madrid y Centros Adscritos a las mismas. A los alumnos con más de un 33 por 100 de discapacidad se les eximió del cumplimiento de requisitos académicos.

- B. Alumnos con más de un 65 por 100 de discapacidad.
- Finalidad:
 - A. Compensación del pago de los precios públicos satisfechos por la prestación del servicio académico de educación universitaria.
 - B. Compensación de los gastos de transporte y material didáctico.
- Quedaron excluidos: Estudios de Tercer Ciclo o Doctorado, cursos de especialización, títulos propios de las universidades o estudios de postgrado.
- Cuantía de la beca:
 - A. La compensación del pago de los precios públicos satisfechos durante el curso 2002-2003.
 - B. 600 euros.

Becas para las titulaciones de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas. Curso 2002-2003

- Destinadas a la formación en prácticas de estudiantes de las Universidades y Centros de Enseñanza Superior de la Comunidad de Madrid matriculados en las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Requisitos:
 - Cursar estudios en las Universidades y Centros de la Comunidad de Madrid adscritos a las mismas.
 - Estar en penúltimo curso o haber superado el 50 por 100 de los créditos necesarios para obtener el título universitario cuyas enseñanzas se estén cursando.
- Finalidad: Realizar prácticas en empresas de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de completar la formación de los futuros titulados, así como facilitar al estudiante su primer contacto con el mundo empresarial.
- Lugar: Empresas, organismos e instituciones de la Comunidad de Madrid.
- Cuantía de la beca: La dotación de cada beca (cantidad total para los 6 meses) fue de 2.165 euros.

Este programa se desarrolló en colaboración con la Fundación Universidad-Empresa (www.fue.es).

Becas de ayuda a la movilidad (Becas Erasmus). Curso 2002-2003

- Destinadas a estudiantes de cualquier carrera de las Universidades de la Comunidad de Madrid que deseen realizar parte de sus estudios en otros países europeos.
- Requisitos: Los que fijó la universidad.
- Lugar: Universidades europeas.
- Inscripción: En las propias universidades de Madrid donde el estudiante realizaba sus estudios.

Becas Leonardo. Curso 2002-2003

- Destinadas a estudiantes de la Comunidad de Madrid, de cualquier carrera universitaria y cualquier curso, que desearan realizar prácticas en empresas europeas.
- Número de becas: 200.
- Cuantía de la beca: 2.190 euros (incluía viaje, seguro y manutención).
- Finalidad: Realizar prácticas en empresas europeas, con el objetivo de completar la formación de los futuros titulados, así como facilitar al estudiante su primer contacto con el mundo empresarial.
- Solicitudes: Se formalizaron únicamente a través de Internet: www.upco.es/becasgoya

Becas para alumnos con aprovechamiento académico excelente. Curso 2002-2003

- Destinadas a:
 - A. Estudiantes de todo el territorio nacional con aprovechamiento académico excelente que iban a realizar estudios universitarios presenciales en las Universidades de la Comunidad de Madrid y sus Centros Adscritos, durante el curso 2003-2004.
 - B. Estudiantes que se encontraban realizando estudios universitarios presenciales en las Universidades de la Comunidad de Madrid y sus Centros Adscritos, y que disfrutaron en el curso 2002-2003 de becas de aprovechamiento académico excelente.
- Requisitos:
 - A. - Haber obtenido calificaciones excelentes.
 - Preinscribirse, ser admitidos y matricularse en una de las universidades presenciales madrileñas o Centros Adscritos a las mismas, y empadronarse en la Comunidad de Madrid.

- B: - Cursar estudios en las Universidades de la Comunidad de Madrid y Centros Adscritos, y tener un aprovechamiento académico excelente en la convocatoria ordinaria del curso 2002-2003.
- Calificaciones mínimas exigidas: 7 si se cursaban enseñanzas técnicas, y 8 si se cursaban otras enseñanzas.
- Quedan excluidos: Títulos propios de las universidades o estudios de postgrado, y los cursos de doctorado.
 - Cuantía de la beca:
 1. Alumnos con residencia en la Comunidad de Madrid: 1.200 euros.
Destinadas a compensar los gastos de desplazamiento y material didáctico.
 2. Alumnos sin residencia en la Comunidad de Madrid o con residencia en la Comunidad de Madrid que tuvieran que residir en un municipio distinto del domicilio familiar para cursar estudios universitarios: 4.200 euros.
Destinadas a compensar los gastos de residencia, desplazamiento y material didáctico.

Becas de ayuda a la movilidad de personal docente (Programa Sócrates-Erasmus). Curso 2002-2003

- Destinadas a personal docente de cualquier Universidad de la Comunidad de Madrid para financiar la estancia en otras universidades de la Unión Europea, asociadas al Programa, donde realizarán tareas docentes.
- Requisitos: Los que fijó la universidad.
- Lugar: Universidades europeas.
- Inscripción: En las propias universidades donde prestaban sus servicios como docentes.
- Cuantía de la beca: 600-800 euros por semana.

Convocatorias internacionales. Curso 2002-2003

Patrocinadas por la Comunidad de Madrid, dirigidas a estudiantes de las Universidades de la Comunidad de Madrid y Centros Adscritos a las mismas:

- Becas para realizar proyectos fin de carrera, tesinas y trabajos académicamente dirigidos en universidades centroamericanas.
- Becas para la realización de estudios de postgrado en Norteamérica.

Información:

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

Centro de Información y Asesoramiento Universitario

C/ Alcalá, 32 - planta baja

28014 Madrid

Teléfs.: 91 720 02 06/ 07

Fax: 91 720 02 08

www.madrid.org/universidades

Correo electrónico: informacion.universitaria@madrid.org

BECAS DE INVESTIGACIÓN

Becas de formación de personal investigador o predoctorales

- Son becas que se conceden a licenciados que vayan a realizar la tesis doctoral en una universidad o centro público de investigación en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Información:

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

C/ Alcalá, 32, tercera planta

28014 Madrid

Teléfs.: 91 720 00 46/ 48

Fax: 91 720 00 19

www.madrid.org/ceduacion/investigacion/index.htm

Correo electrónico: susana.fdezballeseros@madrid.org

marta.delrio@madrid.org

Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF)

Ayudas para estudiantes a disfrutar en las residencias de menores dependientes de la Comunidad de Madrid. Curso 2003-2004

- Requisitos:
 - Tener cumplidos los dieciocho años de edad.
 - Residir en una Comunidad Autónoma distinta o en un municipio de la Comunidad de Madrid alejado y mal comunicado con su centro de estudios.
 - Extranjeros sin recursos económicos matriculados en centros o universidades de la Comunidad de Madrid.
 - Iniciar o continuar estudios en centros de enseñanza superior, módulos de nivel 3, centros de Formación Profesional específica legalmente reconocidos o estudiantes matriculados en cursos universitarios de postgrado en el curso 2003-2004.
 - No estar vinculado por contrato laboral o administrativo de cualquier tipo.
- Dotación: Habitación y manutención dentro del recinto del internado, así como lavado y planchado de ropa en la lavandería general de la residencia durante los períodos lectivos.
- Curso académico.
- Lugar de disfrute: Comunidad de Madrid.
- Convocatoria: Anual.

Información:

CONSEJERÍA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID

INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA

Gran Vía, 14

28013 Madrid

Teléf.: 91 580 34 64

Fax: 91 580 37 47

www.madrid.org/cservicios_sociales/index_immf.htm

Correo electrónico: immf@madrid.org

5. BECAS O AYUDAS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

- Uno de los puntos básicos de los planteamientos institucionales de la Universidad Francisco de Vitoria es que ningún candidato con aptitudes probadas quede fuera del acceso a esta institución por motivos estrictamente económicos.
- Por ello, se pone a disposición de los alumnos y candidatos de la universidad un abanico muy amplio de ayudas económicas y financieras:

A) Planes de Becas

Becas para alumnos con expedientes de Bachillerato brillantes, Becas deportivas, Becas de trabajo en la universidad y Programas Trabajo-Estudio.

B) Ayudas por hermanos previamente matriculados

Se trata de reducciones significativas porcentuales en las cantidades a abonar por matrículas para aquellos alumnos que tengan hermanos ya matriculados en la Universidad Francisco de Vitoria.

C) Créditos para el estudio

Diversas entidades financieras ofrecen a nuestros alumnos créditos para el estudio, en condiciones muy ventajosas.

- Los alumnos y candidatos interesados en optar a alguna de las ayudas referidas en el apartado A, deberán cumplimentar la solicitud.
- Los alumnos y candidatos interesados en recibir mayor información sobre las opciones B y C pueden solicitarla en la universidad.
- Al margen de las ayudas recogidas en los párrafos anteriores, la Universidad Francisco de Vitoria extiende un seguro por fallecimiento del padre, madre o tutor, que cubre el 100 % de los costes académicos de aquel alumno cuyo progenitor, responsable económico del alumno, pudiera fallecer durante su ciclo formativo. Esta garantía es muy positivamente valorada por los padres de todos nuestros alumnos.

6. PLAZOS DE PREINSCRIPCIÓN, MATRÍCULA Y NORMAS DE PERMANENCIA

Preinscripción

Los alumnos que deseen incorporarse a la Universidad Francisco de Vitoria deberán acreditar, en su momento, tener aprobados el segundo curso de Bachillerato y las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU), superar las pruebas de admisión específicas del centro, así como mantener una entrevista personal con el Gabinete de Orientación Educativa. Los alumnos procedentes de COU que deseen cursar diplomaturas o ingenierías técnicas, no precisarán acreditar haber superado la Selectividad. Igualmente podrán acceder a las titulaciones de diplomatura e ingenierías técnicas los alumnos que hayan finalizado sus estudios en ciclos formativos de Grado Superior.

- Las pruebas de admisión comienzan en el mes de marzo y se convocan de forma periódica. Los candidatos que deseen participar en ellas, deben ponerse en contacto con el Departamento de Orientación y Expansión Universitaria.
- El Comité de Admisiones es el encargado de estudiar la solicitud y documentación aportada por el candidato, así como el resultado de las pruebas realizadas, y decidir sobre su admisión en la Universidad. Se valora tanto los resultados académicos como las aptitudes y actitud del candidato en relación a la carrera seleccionada.
- La decisión de dicho Comité se comunicará a los interesados telefónicamente o por escrito.

Pruebas y Solicitud de Admisión

El día de las pruebas el candidato deberá presentarse en la universidad con la siguiente documentación:

- A) Impresos de solicitud de admisión:
- Solicitud de admisión debidamente cumplimentada
 - Ficha de admisión debidamente cumplimentada
 - Solicitud de Ayuda económica (sólo si se solicita) junto con una fotocopia compulsada de la última declaración de la renta familiar
 - Solicitud de Becas (sólo si se desea optar a algunas de las categorías existentes)
- B) Documentación que debe aportar el candidato:
- 5 fotografías tamaño carnet
 - 2 fotocopias del DNI

- Certificado Académico de BUP, 2.º ciclo de la ESO o fotocopia del Libro de Escolaridad
- Certificado Académico de COU, Bachillerado o fotocopia del Libro de Escolaridad
- Fotocopia de la Tarjeta de Selectividad
- Certificado Médico Oficial
- Certificado de Estudios Universitarios (si el candidato ha iniciado ya estudios universitarios en otro centro)
- Certificado de Estudios de Formación Profesional de Grado Superior (si accede por esta vía)

Además de esta documentación imprescindible, el interesado puede aportar cualquier otra adicional (carta de presentación, copia de otros títulos que posea, etc.) que considere pueda ayudar al Comité de Admisiones a valorar con mayor precisión su candidatura.

Normas de permanencia

Se perderá la condición de alumno de la Universidad Francisco de Vitoria cuando se dé alguna de estas situaciones de índole académica:

- Los alumnos de primer curso que no aprueben ninguna asignatura de su plan de estudios ni en la convocatoria ordinaria ni en la primera extraordinaria.
- Los alumnos que agoten todas las convocatorias de exámenes establecidas por el centro para aprobar una asignatura.

7. OTROS ÁMBITOS FORMATIVOS VINCULADOS A LA UNIVERSIDAD

- El proyecto formativo de la Fundación para la Investigación y el Desarrollo de Estudios en España (FIDES) no se agota en la formación universitaria, sino que se extiende también al resto de ámbitos de la formación superior, abarcando:
 - **Postgrado:** Programas Máster y cursos de alta especialización funcional, que imparte el Departamento de Postgrado.
 - **Formación Profesional de Grado Superior**, a través del Centro de Estudios Tecnológicos y Sociales Francisco de Vitoria (CETYS).

- **Consultoría y Programas de Formación a medida para Empresas**, actividades éstas últimas de las que se ocupa el Instituto de Desarrollo Directivo Integral (IDDI).
- La actividad de todas estas instituciones contribuye a enriquecer un proyecto educativo que abarca, de este modo, la práctica totalidad del abanico formativo superior en España.

FORMACIÓN DE POSTGRADO

- Nadie se atreve a cuestionar hoy que la formación se haya convertido en una necesidad permanente. La comunidad empresarial y la sociedad en general reclaman sistemas educativos que garanticen la formación especializada de sus profesionales en ejercicio. Los propios profesionales demandan fórmulas que garanticen su adecuada puesta al día. Esos sistemas deben adaptarse con facilidad a las exigencias de un entorno globalizado, competitivo y, sobre todo, en continuo cambio. A través de su Departamento de Postgrado, la Universidad Francisco de Vitoria, desea dar respuesta cumplida a esta necesidad social. La permanente relación que la universidad mantiene con el entorno empresarial, permite al Departamento de Postgrado conocer, de primera mano, las necesidades reales de los profesionales españoles y diseñar programas capaces de responder con precisión a esas carencias.
- A continuación se mencionan, entre otros, los Máster y Cursos que ofrece la universidad desde su área de Postgrado:
 - Máster en Gestión Global del Riesgo (II Edición)
 - Máster en Dirección y Gestión para la calidad de los Centros Educativos (VII Edición)
 - Máster en Acción Política y Participación Ciudadana en el Estado de Derecho (V Edición)
 - Máster en Filosofía (V Edición)
 - Máster en Diseño Gráfico en la Comunicación
 - MBA Internacional
 - Curso de Gestión Urbanística (IX Edición)
 - Curso de Formación Permanente de Historia: "Mentalidades y Mitos en la Sociedad Española del Siglo XX (III Edición)
 - Curso de Especialista en Dirección y Gestión para la calidad de los Centros Educativos (VII Edición)
 - Curso Superior de Especialista en Dirección y Gestión de Seguridad (V Edición)
 - Curso Superior de Especialización en Periodismo y Moda
 - Curso en Fotoperiodismo y Edición Gráfica

- Igualmente, el Instituto Jurídico Empresarial Francisco de Vitoria acoge actualmente los programas de postgrado de las áreas jurídicas y empresariales:
 - Curso de Asesor Jurídico de Entidades Financieras (IX Edición)
 - Curso de Asesoría Integral de Matrimonio y Familia (VI Edición)
 - Máster en Derecho de los Negocios (III Edición)
- No obstante, la propia esencia del Departamento de Postgrado, su necesidad de permanente actualización, adaptación e incluso anticipación de necesidades, condiciona año tras año la propuesta formativa de la universidad en el área de postgrado y hace que, en colaboración con los estamentos de investigación aplicada de la universidad, este departamento diseñe cada año nuevos programas y cursos en áreas de conocimiento referidas a la empresa, la técnica, las humanidades y las ciencias biosanitarias.

SERVICIO DE CONSULTORÍA Y FORMACIÓN A EMPRESAS: EL INSTITUTO DE DESARROLLO DIRECTIVO INTEGRAL (IDDI)

- La sociedad busca, cada vez más, un bienestar ético que muchas empresas se empeñan en ignorar. Con esta idea, la Universidad Francisco de Vitoria puso en marcha el Instituto de Desarrollo Directivo Integral (IDDI). A través de él, se propone a las empresas un servicio completo en los ámbitos de la formación, la consultoría y la investigación. Siguiendo el concepto básico de todo el proyecto formativo de la Universidad Francisco de Vitoria, la formación integral del alumno, el IDDI tiene como objetivos:
 - El desarrollo integral de los profesionales y directivos empresariales de nuestro país, incorporando a su actividad diaria el desarrollo de valores y la transformación positiva de actitudes para la auténtica mejora del talento.
 - Promover la responsabilidad social de la empresa y la práctica de la acción social dentro de su entorno, creando un modelo de liderazgo basado en los valores auténticamente humanos.
- Gestionado por un equipo directivo propio de primera fila, que incluye profesionales de máximo prestigio profesional en cada una de sus áreas de actividad, el IDDI ha desarrollado una sólida experiencia en la formación de profesionales y directivos a través del Departamento de Postgrado de la universidad (más de 3.000 alumnos) y del desarrollo de diversos programas in-company con empresas nacionales de máxima representatividad.

- Además, el hecho de estar integrado en la Universidad Francisco de Vitoria permite al Instituto poder asumir proyectos formativos de carácter transnacional y en colaboración con otras universidades o escuelas de negocios internacionales, lo que le confiere un carácter ciertamente diferencial respecto a otras instituciones que operan en su mismo ámbito de actividad.
- Las áreas de actividad y servicios que ofrece el IDDI a las empresas son, en la actualidad, las siguientes:
 - Valores, personalidad y cultura corporativa
 - Desarrollo de habilidades directivas y liderazgo
 - Comunicación integral
 - Acción social corporativa
 - Marketing y desarrollo de habilidades comerciales
 - Calidad en la formación y formación de formadores
 - Programas para el desarrollo de carreras y la mejora de la empleabilidad

CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Y SOCIALES FRANCISCO DE VITORIA (CETYS)

- El Centro de Estudios Tecnológicos y Sociales Francisco de Vitoria (CETYS) es una institución promovida por la Fundación FIDES (titular también de la Universidad Francisco de Vitoria) para impartir formación profesional de grado superior.
- Todos los títulos impartidos por CETYS:
 - cuentan con la plena oficialidad del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
 - son impartidos por profesionales en ejercicio
 - cuentan con prácticas en empresas
 - se vinculan a aquellos sectores empresariales con mayor capacidad de creación de empleo
- Los alumnos de CETYS, además de los títulos oficiales, cursan en paralelo y para facilitar su acceso al mundo laboral:
 - Un título de especificación técnica atendiendo a la demanda de las empresas y adaptación a las últimas tecnologías
 - Inglés
 - Formación humanística
 - Seminarios de Habilidades Profesionales

La oferta formativa de CETYS (Centro de Estudios Tecnológicos y Sociales Francisco de Vitoria) es la más demandada por parte de las empresas. Sus ciclos formativos son:

Área Comunicación, Imagen y Sonido

1. Realización de Audiovisuales y Espectáculos
2. Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos
3. Imagen
4. Sonido

Área Informática

1. Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
2. Administración de Sistemas Informáticos

Área Servicios Socioculturales

1. Educación Infantil
2. Integración Social
3. Asesoría de Imagen Personal

ALUMNOS MATRICULADOS, CLASIFICADOS POR TITULACIONES Y CURSOS ACADÉMICOS

TITULACIÓN	CURSO 2002-2003
Administración y Dirección de Empresas	27
Bioquímica	9
Ciencias Empresariales	29
Comunicación Audiovisual	107
Derecho	21
Economía	9
Enfermería	45
Periodismo	70
Publicidad y Relaciones Públicas	32
Ingeniero en Informática	12
Ingeniero Técnico en Informática de Gestión	9
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas	13
TOTAL	383

8. DIRECCIÓN Y TELÉFONOS

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

Ctra. de Pozuelo-Majadahonda, km 1,800

28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Teléf.: 91 351 03 03; 91 709 14 00

Fax: 91 351 17 16

www.ufvitoria.com

Correo electrónico: info@ufvitoria.com

Sección de becas

Ctra. Pozuelo-Majadahonda, km 1,800

28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Teléf.: 91 351 03 03

Fax: 91 351 17 16

Biblioteca

Ctra. Pozuelo-Majadahonda, km 1,800

28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Teléf.: 91 709 14 48

Fax: 91 709 15 54

Correo electrónico: biblioteca@ufvitoria.com

Relaciones Internacionales

Teléfono: +34 91 709 14 44

Correo electrónico: d.sanchez@ufvitoria.com



Dirección General de Universidades
e Investigación

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Comunidad de Madrid

Centro de Información y Asesoramiento Universitario

C/ Alcalá, 32 (planta baja)

28014 Madrid

Tels.: 91 720 02 06/ 07. Fax: 91 720 02 08

Correo electrónico: informacion.universitaria@madrid.org

Página web: www.madrid.org/universidades